

NORMAS DE PREVENCIÓN

NORMAS GENERALES

ADVERTENCIA

Fumar sin las debidas precauciones o en lugares de especial riesgo es una de las principales causas de riesgos.

1. El tabaco:

1.1 NO FUME ni permita fumar en:

1.1.1 Lugares señalizados con la prohibición de fumar.

1.1.2 Cualquier lugar que se utilice como almacén o archivo.

1.2 Deposite COLILLAS Y CERILLAS EN CENICEROS, compruebe que quedan bien apagados. No tire papeles en ellos, Vacíelos y límpielos con regularidad.

1.3 Utilice las papeleras para depositar papeles. No tire en ellas cigarrillos, pueden prender el contenido de las mismas.

2. Líquidos y gases inflamables:

2.1 Productos tóxicos y líquidos combustibles se guardarán en recipientes fácilmente identificables.

2.2 En su lugar de trabajo, almacene la cantidad necesaria para su uso inmediato. No supere las cantidades máximas permitidas.

2.3 Identifique adecuadamente los contenedores, botellas de gas y almacenes.

2.4 Cumpla las instrucciones de utilización y almacenamiento, empleándolos solamente en áreas autorizadas.

2.5 Las reservas de estos productos se guardarán en el almacén.

2.6 Almacenar la menor cantidad posible de éter en el lugar de trabajo, su almacenamiento durante períodos prolongados en condiciones desfavorables (temperatura superior a 20°C y/o expuesto a la luz) puede dar lugar a la formación de peróxidos en cantidad suficiente para producir su combustión espontánea.

2.7 Dada su peligrosidad, **ESTÁ PROHIBIDO** transvasar líquidos inflamables en el lugar de trabajo.

2.8 Consultar con el Servicio de Gestión de Residuos sobre la forma correcta de desear cantidades importantes de cualquier líquido inflamable. Los vapores pueden acumularse en las tuberías y dar lugar a explosiones.

3. Orden y limpieza:

- 3.1 Mantenga limpio y ordenado su lugar de trabajo.
 - 3.2 Los pasillos y puertas que forman parte de las vías de evacuación estarán en todo momento libres de obstáculos. No colocar en ellos ningún tipo de mobiliario, material o aparato, **NI SIQUIERA CON CARÁCTER PROVISIONAL**.
 - 3.3 Elimine los desechos y basuras diariamente. Utilice únicamente las zonas destinadas para ello.
-

4. La electricidad:

ADVERTENCIA

El olvido negligente de la obligatoriedad de desconexión de equipos eléctricos una vez terminada su utilización y sobre todo al abandonar el lugar de trabajo es causa importante de incendio.

- 4.1 No sobrecargue enchufes eléctricos sin la autorización de la Oficina de Xestión de Infraestructuras (OXI) .
 - 4.2 Compruebe antes de dejar su puesto de trabajo que los equipos eléctricos que utilice están apagados. En caso de desconectarlos, tire del enchufe no del cable.
 - 4.3 No instale equipos o fuentes de calor sin la autorización de la Oficina de Xestión de Infraestructuras. No deje papel o tejidos cerca de estos focos de calor.
 - 4.4 Avise a la Oficina de Xestión de Infraestructuras al observar cables deteriorados o cajas de enchufe rotas.
 - 4.5 No utilice enchufes dobles o triples (ladrones) sobrecargan la línea y pueden representar un grave peligro. Solicite que sean cambiados por enchufes individuales.
 - 4.6 Los cables de prolongación (alargaderas) deben tener tres hilos, uno de ellos de puesta a tierra.
 - 4.7 No manipule ni repare objetos, aparatos o instalaciones que tengan que ver con la electricidad, a no ser que sea un experto.
-

5. La emergencia y la evacuación:

NOTA

En caso de producirse un incendio, es fundamental que los medios de extinción puedan utilizarse de forma inmediata y que las vías de evacuación estén completamente libres de cualquier obstáculo.

- 5.1 No cambie de sitio los extintores.
- 5.2 No almacenar o situar próximo a algún medio de extinción materiales que puedan dificultar o impedir su inmediata utilización en caso de emergencia.
- 5.3 Si en su centro existen puertas cortafuegos pueden estar normalmente abiertas, sujetas por su imán retenedor, ningún obstáculo debe impedir su cierre en caso de emergencia. No colocar cuñas u otro freno para mantenerlas abiertas de modo artificial.
- 5.4 Conozca en todo momento la situación de las salidas de emergencia.
- 5.5 Asegúrese que tanto los caminos de evacuación como las salidas de emergencia están libres de obstáculos.
- 5.6 Compruebe que las puertas resistentes al fuego funcionan correctamente, informando de cualquier fallo.
- 5.7 Lea con frecuencia las instrucciones de empleo de los aparatos extintores más próximos a su puesto de trabajo.

PERSONAL DE LIMPIEZA

1. En los pavimentos, previamente al fregado, se recogerá la suciedad (papeles, restos, etc.).
2. La lejía deberá estar envasada en frasco opaco, debidamente identificado y sin mezclar con ningún otro producto.
3. El suelo debe estar limpio, seco (usar cepillos especiales para éste uso, sin baldosas rotas o defectuosas, evitándose así deslizamientos y posibilidades de contaminación).
4. Limpiar el área de forma que quede una zona de paso seca. la mitad del pasillo debe estar libre para el tránsito
5. Cerciorarse de que las zonas húmedas están señaladas con cartel “suelo mojado” al comienzo, mitad y final de la sección.
6. Antes de dejar la zona de trabajo temporalmente desenchufar aparatos.
7. Asegurarse que pasillos y corredores estén siempre despejados, en especial caminos de evacuación y salidas de emergencia.
8. A los sumideros, se les debe echar agua periódicamente para impedir que gases (de las aguas residuales) pasen al ambiente de la zona.
9. La excesiva cantidad del agente limpiador o el tipo inadecuado, pueden causar derma

- titis, deslizamiento, fuego o el deterioro del artículo limpiado.
10. Nunca utilizar gasolina, benceno o tetracloruro de carbón. Así pues se han de elegir los productos menos tóxicos y menos inflamables.
 11. No deben mezclarse los productos limpiadores pues pueden formar gases peligrosos o reacciones energéticas.

PERSONAL DE INSTALACIONES

1. Normas generales:

- 1.1 Revise periódicamente las instalaciones eléctricas y sométalas a pruebas para evitar deterioros y accidentes.
- 1.2 Conozca el uso correcto de las instalaciones y equipos eléctricos, cómo detectar las averías y realizar las reparaciones.
- 1.3 Evite la sobrecarga de enchufes eléctricos en todas las dependencias del centro.
- 1.4 Las instalaciones que requieran cables de prolongación deben reducirse al mínimo y se llevarán por zonas donde no puedan ser dañados, nunca bajo los revestimientos del suelo o los pasos de puerta.
- 1.5 Cuando se vayan a realizar trabajos de corte y soldadura, se debe:
 - 1.5.1. Solicitar autorización al Servicio de Prevención de Riesgos. Area de Seguridad.
 - 1.5.2. Retirar materiales fácilmente combustibles.
 - 1.5.3. Disponer en la zona de equipos contra incendios.
 - 1.5.4. Concluido el trabajo examinar el área, y volver también a revisarla una hora después del primer examen.
- 1.6 Todos los trabajos de reparación, reforma, acondicionamiento y mantenimiento se supervisarán con cierta frecuencia.
- 1.7 A las contratas exteriores se les informará de:
 - 1.7.1. La situación de los pulsadores de incendio.
 - 1.7.2. Los teléfonos próximos.
 - 1.7.3. Los caminos de evacuación.
 - 1.7.4. Cómo se debe actuar en caso de que se inicie un fuego.
 - 1.7.5 Se les recalcará que no deben obstruir los caminos y salidas de evacuación.
- 1.8 No almacene productos altamente inflamables en zonas no preparadas para ello.
- 1.9 No disponga como almacén o archivo estancias que no estén preparadas para ello.
- 1.10 Al final de la jornada de trabajo, se realizará una inspección que compruebe que todos los equipos y materiales combustibles están seguros y que no se puede iniciar un fuego accidentalmente.

2. Zonas de mantenimiento:

- 2.1 El aprovisionamiento de productos inflamables no superará la cantidad prevista a consumir en una jornada de trabajo.
- 2.2 Los motores eléctricos deben ser limpiados semanalmente.
- 2.3 Los cables de aparatos móviles cumplirán lo establecido en las normas de prevención general.
- 2.4 Los trapos grasos pueden dar lugar a fenómenos de inflamación espontánea.
- 2.5 Precauciones en el lavado de piezas con gasolina o disolventes inflamables.
- 2.6 En trabajos de corte, abrasión y soldadura procurar que la zona de alrededor esté limpia y sin elementos inflamables. Disponer de extintores a mano, preferiblemente de polvo, listo para su uso inmediato.
- 2.7 Al finalizar el trabajo, barrer serrines y virutas y retirarlos del local.
- 2.8 Limpiar frecuentemente el local para eliminar el polvo que favorece la propagación del fuego.
- 2.9 Las fuentes de calor estarán lejos de elementos inflamables y serán desconectadas al abandonar el local.
- 2.10 La madera almacenada será la mínima indispensable.
- 2.11 Es recomendable no efectuar trabajos de pintura o barnizado en el mismo local donde se realicen trabajos de corte.

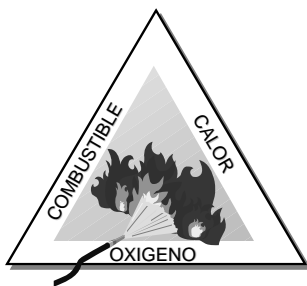
ACTUACIÓN SOBRE EL FUEGO

COMBUSTIÓN

Reacción química que tiene lugar cuando los vapores desprendidos por una sustancia combustible, generalmente en presencia de calor, se combinan con gran rapidez con el oxígeno del aire.

Esta reacción produce desprendimiento de energía luminosa y calorífica, conformando el "fuego".

ELEMENTOS DE LA COMBUSTIÓN



Combustible: Materias capaces de producir vapores inflamables. **SIN COMBUSTIBLE NO HAY FUEGO**

Comburente: Generalmente el aire. **SIN AIRE (OXIGENO) NO HAY FUEGO**

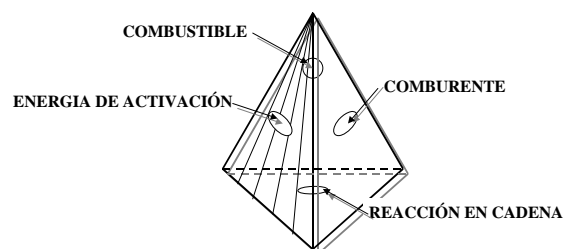
Energía de activación: Calor. La energía puede ser aportada por fuentes naturales como el Sol, o por fuentes artificiales como la electricidad, fósforos, chispas, etc. **SIN ENERGIA CALORIFICA NO HAY FUEGO**

La conjunción de estos elementos puede asimilarse a los tres lados de un triángulo, cada uno de cuyos lados está siempre en contacto con los otros.

Es imposible que se produzca el fuego a menos que se encuentren unidos los tres lados del denominado "TRIANGULO DEL FUEGO".

Además de combustible, comburente y calor, se considera un cuarto factor: la velocidad de oxidación de la reacción de combustión, factor nuevo a añadir al triángulo del fuego, transformándose en un tetraedro.

Si algunos de estos elementos falta o su magnitud no es suficiente, la combustión no tiene lugar o se extingue.



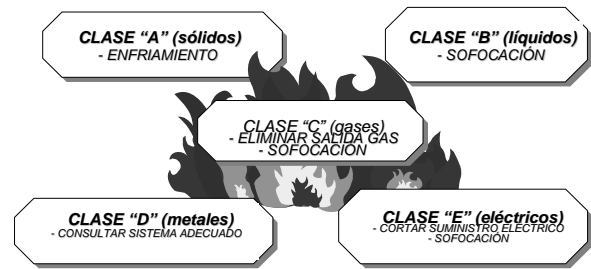
CLASES DE FUEGO Y METODOS DE EXTINCION

Fuegos clase “A”

Combustibles sólidos, dejan cenizas y rescoldos al arder, como la madera, papel, tejidos, etc.

Retienen el oxígeno en su interior formando brasa, son los llamados fuegos profundos.

Método de extinción: **ENFRIAMIENTO**.



Fuegos clase “B”

Combustibles líquidos o que destilen líquido por el calor, como el alquitrán, gasolinas, aceites, grasas, disolventes, etc.

Arden en su superficie que es la que está en contacto con el comburente (oxígeno del aire).

Método de extinción: **SOFOCACIÓN**.

Fuegos clase “C”

Combustibles gaseosos, como el acetileno, gas natural, butano, propano, metano, etc.

Método de extinción: **ELIMINAR LA SALIDA DE GAS**, cerrando la válvula más próxima.

También por **SOFOCACION**.

Fuegos clase “D”

“Fuegos especiales”. Originados por ciertos productos químicos o por metales combustibles.

Método de extinción: Consultar el sistema de extinción más apropiado para cada uno.

PROPAGACION DEL FUEGO

Radiación: Transmisión en ondas caloríficas en todas direcciones (materiales próximos a llamas o fuentes de calor).

Conducción: Calor transmitido a través de sustancias conductoras (materiales calientes en contacto con sustancias sensibles al calor).

Convección: Calor transmitido por aire ambiental muy caliente en movimiento hacia arriba (aire caliente en contacto con sustancias sensibles al calor).

FORMAS DE EXTINCION

Eliminación del combustible

Cerrar llaves de suministro de combustible, gas. No almacenar materiales peligrosos cerca de puntos calientes. Retirar el combustible que alimenta un fuego, etc.

Eliminación del oxígeno

Echar arena, cubrirlo con una manta, etc., cubrir con espuma.

Eliminación del calor

Arrojar agua.

Eliminar reacción en cadena

Agentes extintores especiales.

PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN

Anhídrido Carbónico CO₂

Se produce en grandes cantidades y hace aumentar el ritmo respiratorio. Junto con la disminución de oxígeno y la presencia de sustancias irritantes, puede causar la inflamación de los pulmones.

La velocidad de respiración aumenta al doble con concentraciones del 3% de CO₂, al 5% es dificultosa y al 10% en pocos minutos es mortal.

Al aumentar el ritmo respiratorio, aumenta la aspiración de gases tóxicos, creciendo el riesgo del individuo.

¿Cómo saber si está presente? Las llamas brillantes y vivas de un incendio indican su presencia, suelen ser incendios ventilados.



Monóxido de Carbono CO (muy peligroso)

En recintos cerrados y poco ventilados la disponibilidad de oxígeno no suele ser muy alta, formándose este gas debido a combustiones incompletas con poca presencia de oxígeno.

Produce asfixia

La concentración de monóxido de carbono que puede tolerar el cuerpo depende de muchas variables, tales como el esfuerzo, el calor, el anhídrido carbónico presente, etc.

¿Cómo saber si está presente? Por el color poco brillante de las llamas y su escasa vivacidad.

Acido Sulfídrico H₂S

Se produce en la combustión incompleta de sustancias que contengan azufre (lanas, cueros, carne, etc.).

Sus efectos comienzan en proporciones muy pequeñas, progresivamente según va aumentando su concentración y su tiempo de exposición son: pérdida de olfato, vértigo, alteraciones intestinales y dolor en el aparato respiratorio, parálisis respiratoria y efectos en el sistema nervioso.

¿Cómo saber si está presente? Por su olor a huevos podridos.

Anhídrido sulfuroso SO₂

Producido en la combustión de sustancias orgánicas que contienen azufre. Es un gas muy irritante para los ojos y las vías respiratorias en cortas exposiciones al mismo.

Amoniaco NH₃

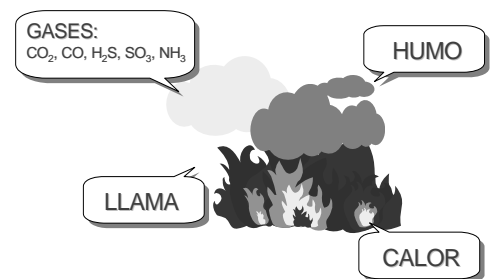
Es producido por la combustión de sustancias que contiene nitrógeno o por escapes producidos en incendios de cámaras frigoríficas. Es muy irritante en ojos, nariz, garganta y pulmones. Es letal incluso respirado en concentraciones bajas durante poco tiempo.

EFFECTOS DE LA COMBUSTION

Llama

La combustión de materiales en atmósferas con contenido normal de oxígeno suele ir acompañada de llama.

En incendios en atmósfera pobre de oxígeno se pueden producir calor, humo y gases sin que se desprendan llamas.



Calor

Causante de la propagación de los incendios. Puede producir desde pequeñas quemaduras hasta la muerte. La exposición al aire caliente puede causar deshidratación, agotamiento, obstrucción de las vías respiratorias, quemaduras y aumentar el ritmo cardíaco.

A temperaturas de 50°C y con el ambiente muy saturado de humedad, se puede resistir muy pocos segundos.

Humo

Gases que se desprenden en la combustión arrastran con ellos pequeñas partículas de carbón y alquitrán conformando el humo, que es el elemento que hace visible los gases de la combustión. Generalmente el humo acompaña siempre al fuego.

Produce disminución de la visión y limita el paso de la luz. Irritando, por un lado el tracto respiratorio al inhalarlos, produciendo tos y por otro, a los ojos, produciendo lagrimeo.

AGENTES EXTINTORES

Agua

Extingue por "enfriamiento". Puede ser utilizada en forma de chorro o finamente pulverizada.

Agua a chorro: Emplear en fuegos de la clase "A" (combustibles sólidos).

Agua pulverizada: Emplear en fuegos de la clase "A" y en fuegos de la clase "B" cuando se trate de líquidos combustibles de los llamados pesados, como el fueloil, gasoil, etc.

AGUA	<ul style="list-style-type: none"> EXTINGUE POR ENFRIAMIENTO FUEGO DE SÓLIDOS (CLASE A) NO USAR SI HAY TENSION ELÉCTRICA
POLVO	<ul style="list-style-type: none"> EXTINGUE POR SOFOCACIÓN FUEGO DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASES (CLASE A, B, y C)
CO ₂	<ul style="list-style-type: none"> EXTINGUE POR SOFOCACIÓN FUEGO DE LÍQUIDOS y ELÉCTRICOS (CLASE B y E)

PELIGRO

Nunca debe emplearse agua para extinguir fuegos de clase "E" (fuegos eléctricos), pues existe peligro de electrocución.

Polvo

Polvo polivalente o antibrasa. Efectivo para fuegos de tipo "A", "B" y "C" y fuegos en presencia de tensión eléctrica.

Anhídrido Carbónico

"Nieve carbónica" o CO₂. Gas inerte más pesado que el aire, se utiliza como elemento de sofocación.

Eficaz para fuegos producidos por líquidos inflamables. Su mayor aplicación la tiene en los fuegos eléctricos por no ser conductor y no dejar ningún tipo de residuos. Clases "B" y "E".

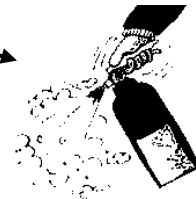
MEDIOS TECNICOS PARA LA INTERVENCION

El tiempo es vital cuando se habla de extinción de incendios. El acortar el tiempo de reacción es el objetivo principal una vez producido el siniestro.

1- EXTINTORES PORTÁTILES

Utilización:

- Elegir extintor adecuado.
- Quitar pasador de seguridad.
- Hacer un disparo de prueba
- Asegurarse vía de escape.
- Sujetar extintor por la válvula con la mano débil y dirigir la boquilla con la otra mano.
- Presionar válvula y dirigir el agente extintor a la base de las llamas en zig-zag, avanzando a medida que las llamas se van apagando.
- Asegurarse que está apagado y permanecer allí de retén.



EXTINTORES PORTÁTILES (continuación)

Precauciones:

- **Fuego de sólidos:** Romper y espaciar las brasas y volver a rociar agente extintor para evitar que vuelvan a encenderse.
- **Fuego de líquidos o sólidos ligeros:** No lanzar el chorro de agente extintor directamente, sino superficialmente para evitar su extensión.
- **Cambios de posición o de foco de fuego:** Interrumpir el chorro, evitando agotar inútilmente el contenido del extintor.
- **Extintores de CO₂:** Precaución con la proyección a otras personas, las descargas estáticas y las quemaduras, debido a que este agente sale a una temperatura de -18°C.
- **Extintores utilizados:** Descargarlos totalmente y retirarlos para evitar accidentes y confusiones.

TIPOS DE EXTINTORES MÁS ADECUADOS A LAS CLASES DE FUEGO

RECUERDE



CLASES FUEGO	COMBUSTIBLES	AGUA	CO ₂	POLVO	FORMAS EXTINCIÓN
A	Papel, madera, cartón textiles, etc	SI	NO	SI	ENFRIAMIENTO INHIBICIÓN
B	Gasolina, pinturas, aceites, gasoil, etc.	NO	SI	SI	SOFOCACIÓN INHIBICIÓN
C	Butano, propano, etc.	NO	SI	SI	SOFOCACIÓN INHIBICIÓN

2- BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIE,S)

Utilización

NOTA

Las bocas de incendio equipadas de 45 mm deben ser manejadas al menos por dos personas; una situada en punta de lanza y otra que inicialmente abrirá la válvula y después ayudará en posición intermedia al avance de la manguera.

Romper el cristal frontal del armario o abrir con la llave, utilizando un objeto (extintor, papelera, zapato, etc.) o con el antebrazo envuelto en una prenda resistente, retirando los restos de cristal del marco antes de extender la manguera (pueden cortar la manguera).

1. Extender totalmente la manguera (manguera de 45 mm), **comprobando que no se formen pliegues** que colapsen la manguera por la presión del agua.
2. Comprobar que la lanza-boquilla se encuentra cerrada.
3. Una persona sujetará firmemente el extremo de la manguera (manguera de 45 mm)
(lanza-boquilla).
4. La segunda persona abrirá la válvula de paso de agua y pasará a situarse en la parte central de la manguera (manguera de 45 mm) para ayudar en el avance o retroceso de ésta.

5. La primera persona actuará sobre la lanza-boquilla y configurará el chorro de agua de acuerdo con la necesidad (niebla, chorro, mayor o menor alcance, etc.).
-

Precauciones generales

1. La boquilla deberá estar cerrada durante las operaciones de tendido de líneas, levantando o avanzando líneas, así como operaciones de cambio de posición.
 2. La boquilla no deberá ser nunca arrastrada o tirada.
 3. Avanzar, como regla general, solamente si hay agua en punta de lanza.
 4. Antes de atacar el incendio, expulsar el aire que existe en la línea. Comprobar salida del chorro o ángulo de pulverización.
 5. Buscar un lugar seguro para el inicio de la extinción.
 6. Si cesa el abastecimiento de agua, el equipo no debe dudar en retirarse hasta un punto que ofrezca seguridad.
 7. El caudal de agua se controlará realizando lentamente las operaciones de apertura y cierre de las lanzas y de la válvula. Se trata de prevenir grandes variaciones de presión en las líneas y demás equipo, así como evitar que los operadores puedan resultar dañados por esta causa.
 8. Si hubiera más de dos personas operando con una manguera (manguera de 45 mm), la tercera deberá estar a una distancia de un brazo detrás del primer hombre para soportar y evitar a éste las reacciones en la lanza.
 9. Si se perdiese el control de una lanza, sujetarla contra el suelo para evitar ser golpeados.
 10. Las BIE,s de 45 mm se utilizarán por tres personas, una manejando la lanza, la segunda soportando la manguera junto al primero y la tercera manipulando la válvula y ayudando al traslado de la manguera en la parte media de su longitud.
 11. Las BIE,s de 25 mm pueden ser utilizadas por una sola persona, manejando la lanza, soportando la manguera y manipulando la válvula ella sola, ya que su despliegue requerirá extender solo el trozo de manguera suficiente para alcanzar la zona del incendio.
-

Precauciones con la lanza

1. Mantener cerrada:
 - ◆ Mientras se realizan operaciones de tendido.
 - ◆ En operaciones de cambio de posición.
2. No arrastrar o tirar.
3. Controlar el caudal de agua, realizando lentamente las operaciones de apertura y cierre de las lanzas y válvulas.
4. No tirar agua a ciegas.
5. Tener cuidado con los elementos de decoración hechos de materiales tales como escayolas. Elegir bien la presión de salida para evitar destrozos dentro de los edificios.
6. Emplear el chorro siempre que se requiera un gran alcance o una penetración profunda.
7. Extinción con agua pulverizada:
 - ◆ Aplicación principal: Extinción de fuegos clase A (materias sólidas que forman brasas en espacios reducidos).
 - ◆ Puede utilizarse, bajo ciertas condiciones, en fuegos de clase B y C.

8. Además del efecto de enfriamiento, aprovechar el efecto mecánico del agua pulverizada para empujar las llamas, con combustibles líquidos, contra la pared o el borde del recipiente, arrancándolas de su base.
 9. Con combustibles líquidos contenidos en recipientes abiertos, tener precaución con el aguado del combustible. El agua no se mezcla con el combustible, se va al fondo al ser mas pesada, y provocará el rebosamiento del liquido.
 10. En general para manejar una manguera y lanza de 45 mm hacen falta dos hombres, y para manejar una de 70 mm hacen falta tres hombres.
 11. Si se pierde el control se debe pisar o sujetar contra el suelo.
-

Tácticas de avance

1. Antes de avanzar:
 - ◆ Probar el funcionamiento de la lanza.
 - ◆ Abrir y cerrar una o dos veces la boquilla para comprobar la presión con que se cuenta.
2. Pisar firme, es frecuente resbalarse y tropezar sobre todo cuando el agua cubre el suelo y no se ve donde se pisa.
3. Posición más adecuada:
 - ◆ Estático: De canto para exponerse poco al calor o agachando, protegiéndose detrás del abanico del agua.
 - ◆ Avance: Con paso firme, lento y calculado, aproximadamente 40 cm.
4. Observar el desarrollo del fuego:
 - ◆ Determinar el punto de ataque, y lo que se espera lograr con esta maniobra.
 - ◆ Mirar la ruta a seguir y los obstáculos y riesgos que presenta.
5. Es importante hacer un alto en el ataque, facilita el acoplamiento de otros grupos para ayudar.
6. En maniobras de más de un hombre, obedecer la voz de una sola persona para evitar equivocaciones y desgracias.
7. En caso de acontecimiento imprevisto:
 - ◆ Estallido de un recipiente a presión.
 - ◆ Una llamarada.
 - ◆ Caída de un compañero.

No soltar la manguera ni volver la espalda al fuego. En estos casos la única defensa frente al fuego es el agua, pues forma una barrera entre nosotros y éste.

TÉCNICAS DE AVANCE

Accesos

1. Eliminar obstáculos que puedan impedir una penetración segura.
 2. Las entradas solo deben forzarse si no cabe otra posibilidad, evitando daños innecesarios.
 3. Para abrir ventanas se rompe el cristal con una herramienta, volviendo la cara para protegerla, después se abre con la mano protegida.
 4. Grandes ventanales se golpean en la parte superior, después se retiran los cristales de la parte baja y se limpia el marco.
-

Aproximación al foco

1. Mantener cerradas las puertas y ventanas hasta tener agua en punta de lanza.
 2. Toda puerta o elemento de cierre que se encuentre abierto hay que dejarlo cerrado, pero comprobando antes que no hay personas dentro del recinto.
 3. Localizado y controlado el incendio, si hay mucho humo, procurar ventilar el local y facilitar la salida de humo y calor.
-

Vías de propagación

1. Vertical (efecto chimenea): Huecos de escalera, ascensor, patinillos de tuberías y otros huecos verticales.
 2. Horizontal: Pasillos, conductos de ventilación, de calefacción por aire caliente, conductos de extracción de aire y otros huecos horizontales.
-

NORMAS DE EXTINCIÓN

1. Reconocer si la situación requiere contención o ataque.
 - ◆ Contención: Extinción con una línea de defensa, desde un espacio de seguridad.
 - ◆ Ataque: Extinción con avance progresivo, sin peligro de reinflamación a la espalda.
2. Regla general para la extinción (tanto desde la línea de defensa como desde la de ataque):
 - ◆ Apagar desde el primer plano hasta el fondo y desde abajo hacia arriba.
 - ◆ Apagar primero los elementos portantes incendiados o los objetos incendiados cuyas llamas incidan sobre ellos, después el resto.
3. Si hay viento o corriente de aire: Efectuar la extinción a favor del viento o de la corriente.
4. En ataques interiores con mucho humo: Avanzar agachado o de rodillas.
5. Precaución al actuar en locales con falta de ventilación: Puede tener lugar una combustión incompleta con concentraciones peligrosas de monóxido de carbono.
6. Dosificación del agua de extinción: Para no provocar daños secundarios innecesarios por exceso de agua.

RECOMENDACIONES GENERALES **ANTE UN INCENDIO**

NOTA

Los incendios, salvo los producidos por explosiones o por grandes derramamientos de líquidos inflamables, comienzan siendo de dimensiones reducidas. Si la intervención se produce en los primeros cinco minutos, puede ser fácilmente controlado y extinguido con un extintor.

- Atacar el objeto que arde y no las llamas ni el humo.
- Atacar el fuego con el máximo de medios adecuados.
- En el exterior, colocarse con el viento a la espalda. En interiores, en el sentido de la corriente.
- Prever un itinerario de escape.
- Atacar el fuego desde el límite de alcance del extintor y acercarse progresivamente.
- Sobre líquidos, evitar presiones grandes que puedan esparcir el líquido ardiendo.
- No avanzar si no se está seguro de que el fuego no volverá a reencenderse detrás de nosotros.
- En presencia de humo progresar a ras de suelo y cubrirse la boca y nariz con tela húmeda.
- Extremar las precauciones en presencia de corriente eléctrica.
- Inundar las partes vecinas a las que arden para evitar que el fuego se extienda.
- Si el fuego es en suelos, comenzar por apagar la zona más cercana antes de avanzar.
- Si el fuego es un muro o tabique, apagar la parte baja y después seguir con el fuego en altura.
- Mantener puertas y ventanas cerradas para evitar el tiro de humos.
- Después de la extinción es preciso desescombrar y dejar una vigilancia.
- En zonas donde existan agentes extintores por gas en locales cerrados, es preciso evacuar a todas las personas que se encuentren presentes antes de activar el disparo.

PRECAUCIONES ANTE PELIGROS CONCRETOS

Protección contra la radiación térmica

Una cortina de agua pulverizada protege frente a la radiación del calor, el humo y el polvo.

Protección contra la falta de oxígeno

Una cortina de agua pulverizada próxima a la boca.

Peligro de explosión

No accionar interruptores eléctricos de ningún tipo.

En instalaciones de gas, cerrar la válvula de acometida principal.

Recipientes a presión, sacarlos fuera del área de peligro. Si no es posible, refrigerar desde un lugar seguro.

Peligro por derrumbamiento

El calor generado puede producir la destrucción o fragmentación de elementos portantes, originándose el hundimiento total o parcial de un edificio.

La dilatación de los elementos portantes también debe ser tenida en cuenta.

Peligro de la electricidad

PELIGRO

Nunca se debe proyectar agua sobre equipos bajo tensión eléctrica. En los casos donde no haya garantía absoluta o donde pueda existir la posibilidad de contacto involuntario, en especial con el chorro de agua se debe:

- **DESCONECTAR LA INSTALACION**
Donde no haya posibilidad de ello:
- **ACORDONAR LA ZONA DE**
POSIBLE CONTACTO

Peligro de llamaradas

Salen generalmente por la parte superior de las aberturas.

Los actuantes deben ponerse a cubierto agachados detrás del paramento.

ACCIONES ANTE UNA EVACUACIÓN

1. Bajo ninguna circunstancia debe exponerse ni usted ni el personal a evacuar a un peligro por propia iniciativa.
2. Es preciso mantener la calma y no fomentar situaciones alarmistas. Debe promover la ayuda mutua (controlar reacciones nerviosas).
3. Elimine obstáculos en puertas y caminos de evacuación.
4. Apague todos los equipos eléctricos
5. Deje cerradas las puertas y ventanas tras su paso, asegurándose que no queda nadie en el interior del recinto; indique esto colocando algún objeto (silla, etc.) delante de la puerta. No cierre con llave.
6. Ayude a evacuar a los discapacitados que se encuentren en su área.
7. No se entretenga recogiendo sus objetos personales.
8. Debe mantener en todo momento la calma (controle reacciones nerviosas), no grite y sobre todo no corra, ya que una caída puede obstaculizar el camino de evacuación, y la aglomeración y caída de otras personas con graves consecuencias.
9. No utilice los ascensores.
10. En los tramos de escalera, circule por el exterior de éstas para favorecer el acceso de los Equipos de Emergencia.
11. Durante la evacuación, no retroceda a buscar a otras personas, ya que entorpecería la evacuación al resto de éstas.
12. Si existiera humo abundante, camine agachado y cúbrase la nariz y la boca con un pañuelo u otro tipo de prenda.
13. Si se prendiese la ropa, tírese al suelo y ruede. No corra, ya que si lo hace activará más el fuego.
14. Abandonado el edificio, diríjase a la zona de reunión para poder detectar posibles ausencias. No abandone la zona de reunión hasta que se dé la orden. Espere instrucciones.
15. Si por alguna razón no pudiera llegar a zona segura, deberá comunicarlo:
 - ◆ Si es posible, al Puesto de Dirección de Emergencias (Conserjería), quien se encargará de informar sobre su situación.
 - ◆ Si no es posible, hágalo a través de las ventanas